## EXPTE.Nº 0138-98

## **RESOLUCION:**

<u>ARTICULO 1º</u>) Recomendar al Departamento Ejecutivo realice un estudio global de niveles den la planta urbana de la Localidad de Oriente, con el fin de llevar las calle a los niveles adecuados que permitas una rápida evacuación de las aguas.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 7 de Abril de 1998.-

Registrada bajo el número: 0062/98